CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 16 de diciembre de 2024 Hora: 15:40:33
Recibo No. AB24850633
Valor: $ 7,900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B248506339C12B

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 dias calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón social: INFO COMUNICACIONES S A S
Nit: 830.044.415-3
Domicilio principal: Cota (Cundinamarca)

MATRÍCULA

Matrícula No. 00866822
Fecha de matrícula: 4 de mayo de 1998
Último año renovado: 2024
Fecha de renovación: 26 de marzo de 2024
Grupo NIIF: Grupo II.

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal: Aut Medellin Ter Terrestre De Carga Of C4 Y C5 Via Siberia
Municipio: Cota (Cundinamarca)
Correo electrónico: bibiana@infocomunicaciones.net
Teléfono comercial 1: 8764559
Teléfono comercial 2: 8767321
Teléfono comercial 3: No reportó.

Dirección para notificación judicial: Aut Medellin Ter Terrestre De Carga Of C4 Y C5
Municipio: Cota (Cundinamarca)
Correo electrónico de notificación: bibiana@infocomunicaciones.net
Teléfono para notificación 1: 8764559
Teléfono para notificación 2: 8767321
Teléfono para notificación 3: No reportó.

La persona jurídica NO autorizó para recibir notificaciones personales a través de correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Procesos y 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso

Constanza del Pilar Puentes Trujillo

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 16 de diciembre de 2024 Hora: 15:40:33
Recibo No. AB24850633
Valor: $ 7,900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B248506339C12B

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 dias calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Administrativo.

CONSTITUCIÓN

Por Escritura Pública No. 0001531 del 24 de abril de 1998 de Notaría 25 de Bogotá D.C., inscrito en esta Cámara de Comercio el 4 de mayo de 1998, con el No. 00632228 del Libro IX, se constituyó la sociedad de naturaleza Comercial denominada SECURBYTE CUYO NOMBRE ESTARA SEGUIDO POR LA PALABRA LIMITADA O SUABREVIATURA LTDA..

REFORMAS ESPECIALES

Por Escritura Pública No. 0000633 del 8 de marzo de 1999 de Notaría 25 de Bogotá D.C., inscrito en esta Cámara de Comercio el 17 de marzo de 1999, con el No. 00672504 del Libro IX, la sociedad cambió su denominación o razón social de SECURBYTE CUYO NOMBRE ESTARA SEGUIDO POR LA PALABRA LIMITADA O SUABREVIATURA LTDA. a INFO COMUNICACIONES LTDA.

Por Acta No. 5 de junta de socios del 11 de julio de 2011, inscrita el 4 de agosto de 2011 bajo el número 01501190 del libro IX, la sociedad de la referencia se transformó de sociedad limitada a sociedad por acciones simplificada bajo el nombre de: INFO COMUNICACIONES S A S.

Por Acta No. 5 del 11 de julio de 2011 de Junta de Socios, inscrito en esta Cámara de Comercio el 4 de agosto de 2011, con el No. 01501190 del Libro IX, la sociedad cambió su denominación o razón social de INFO COMUNICACIONES LTDA a INFO COMUNICACIONES S A S.

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

OBJETO SOCIAL

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 16 de diciembre de 2024 Hora: 15:40:33
Recibo No. AB24850633
Valor: $ 7,900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B248506339C12B

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 dias calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

El objeto social de la compañia sera: representacion, distribucion y comercializacion de programas y equipos de computo y telecomunicaciones, prestacion de servicios relacionados con informatica y telecomunicaciones y nuevas tecnologias, venta y comercializacion de medios magneticos vigentes y futuros, todas las operaciones relacionadas con el sector de informatica y telecomunicaciones especialmente todas aquellas que tengan que ver con venta de pauta publicitaria en medio de comunicacion y representacion de señales de television privadas de nivel nacional o extranjero, prestación de servicios de consultoría, asesoramiento, información, auditoría, capacitación, diseño e implementación en gestión empresarial, sistemas de gestión y modelos de gestión con base en normas y estándares nacionales e internacionales, así como cualquier otra actividad que pueda derivarse, o se encuentre enmarcada dentro de este ámbito. Adicionalmente todas aquellas operaciones que se encuentren directa o indirectamente relacionadas con el literal a. En desarrollo de su objeto social la sociedad podra: adquirir, dar, tomar en arrendamiento y gravar a cualquier titulo, cualquiera y todo los bienes muebles o bienes raices de la sociedad, cuando estas operaciones sean necesarias o convenientes para desarrollar en forma apropiada su objeto social. Efectuar operaciones de prestamo y descuento, dando y recibiendo garantias reales o personales, abrir, operar y cancelar cuentas bancarias o cuentas de ahorro, girar, endosar, aceptar y garantizar instrumentos negociables, y en general, negociar toda clase de documentos de credito, sean civiles o comerciales. Solicitar, registrar, adquirir o poseer en cualquier otra forma, usar, disfrutar, explotar marcas, diseños y nombres de marca, patentes, invenciones y procedimientos, tecnologias y marcas registradas. Participar como accionista o socio en sociedades con un objeto social igual, similar, relacionado o complementario. En general, celebrar o ejecutar, por su propia cuenta o por cuenta de terceros, cualquiera o todos los actos o contratos, civiles o comerciales, principales o de garantia, o de cualquier otra naturaleza, incluyendo la propiedad permitidos por la ley, directamente relacionado con el objeto social y que se consideren necesario o conveniente para llevar a cabo dicho objeto.

CAPITAL

* CAPITAL AUTORIZADO *

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 16 de diciembre de 2024 Hora: 15:40:33
Recibo No. AB24850633
Valor: $ 7,900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B248506339C12B

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Valor : $50.000.000,00
No. de acciones : 50.000,00
Valor nominal : $1.000,00

* CAPITAL SUSCRITO *

Valor : $50.000.000,00
No. de acciones : 50.000,00
Valor nominal : $1.000,00

* CAPITAL PAGADO *

Valor : $50.000.000,00
No. de acciones : 50.000,00
Valor nominal : $1.000,00

REPRESENTACIÓN LEGAL

La compañia tendra un gerente general y un representante legal suplente quien tendrá las mismas facultades del principal.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

El gerente general tendrá los siguientes deberes: representar a la compañía judicial y extrajudicialmente y hacer uso de la razón social. Contratar a los empleados y trabajadores requeridos para la ejecución y desarrollo de los negocios de la compañía y removerlos libremente. Ejecutar todos los actos y celebrar todos los contratos que demande el ejercicio del objeto social de la compañía. Adoptar las medidas necesarias o deseadas para la supervisión y preservación de los derechos, los bienes y los intereses de la compañía. Todas aquellas funciones que le hayan sido conferidas bajo la ley y estos estatutos y aquellas que le corresponden por la naturaleza de su oficio. Adquirir, alquilar o enajenar cualquier activo fijo de la sociedad. Aprobación del presupuesto anual de gastos de capital. Prestar dineros o permitir endeudamiento de la sociedad dentro del curso normal de los negocios de la sociedad o de su administración. La venta o adquisición de bienes muebles. El otorgamiento de cualquier hipoteca, traspaso fiduciario de derechos de propiedad con

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 16 de diciembre de 2024 Hora: 15:40:33
Recibo No. AB24850633
Valor: $ 7,900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B248506339C12B

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 dias calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

propósitos de garantía, pignoración u otro derecho o interés prendario sobre cualquiera de los bienes de la sociedad. Obligar a la sociedad como garante o indemnizador por el pago de obligaciones a cualquier tercero. Tomar en préstamo cualquier dinero o endeudarse de otro. Celebrar o dar por terminado o cancelar cualquier acuerdo referente a una empresa conjunta cooperación asistencia técnica o administrativa, servicios técnicos, investigación, agencia, licencias de marcas, know-how u otras, y cualesquiera otros acuerdos similares. Para realizar cambios en la política contable, o cualquier castigo de activos dentro de cualquier ejercicio financiero. El gerente general y su suplente requeriran la autorizacion previa de la junta de socios para desarrollar cualquier de las siguientes actividades. Adquirir, alquilar o enajenar cualquier activo fijo de la sociedad. Aprobacion del presupuesto anual de gastos de capital. Prestar dineros o permitir un endeudamiento de la sociedad que exceda del equivalente a (200) salarios minimos mensuales, dentro del curso normal de los negocios de la sociedad o de su administracion. La venta o adquisicion de bienes muebles cuando el valor de operacion exceda del equivalente a (200) salarios minimos mensuales. El otorgamiento de cualquier hipoteca, traspaso fiduciario de derechos de propiedad con propositos de garantia, pignoracion u otro derecho o interes prendario sobre cualesquiera bienes de la sociedad. Obligar a la sociedad como garante o indemnizador, u obligarse contigentemente de otro modo por el pago de obligaciones de cualquier tercero, tomar en prestamo cualquier dinero en endeudarse de otro modo por una suma que exceda de doscientos (200) salarios minimos mensuales, entendiendose que el retiro de dineros de una cuenta de credito o prestamo establecida que haya sido aprobada como tal no se considerara un endeudamiento para efectos de esta disposicion. Celebrar o dar por terminado o cancelar cualquier acuerdo referente a una empresa conjunta cooperacion asistencia tecnica o administrativa, servicios tecnicos, investigacion, agencia, licencias de marcas, know - how u otras, y cualesquiera otros acuerdos similares. Para realizar cambios en la politica contable, o cualquier castigo de activos dentro de cualquier ejercicio financiero que exceda en total de la suma de doscientos (200) salarios minimos mensuales.-

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 16 de diciembre de 2024 Hora: 15:40:33
Recibo No. AB24850633
Valor: $ 7,900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B248506339C12B

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Por Acta No. 17 del 10 de agosto de 2010, de Junta de Socios, inscrita en esta Cámara de Comercio el 31 de agosto de 2010 con el No. 01410151 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Gerente General	Bibiana Devia Camelo	C.C. No. 51890948

Por Acta No. 003 del 14 de agosto de 2015, de Asamblea de Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 1 de septiembre de 2015 con el No. 02015408 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Suplente Del Gerente.	Laurentino Quiroga Galvis	C.C. No. 91437998

REVISORES FISCALES

Por Acta No. 02-2024 del 1 de octubre de 2024, de Asamblea de Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 7 de octubre de 2024 con el No. 03165765 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Revisor Fiscal	Rafael Armando Maldonado Ospina	C.C. No. 19455571 T.P. No. 44940-t

REFORMAS DE ESTATUTOS

Los estatutos de la sociedad han sido reformados así:

DOCUMENTO	INSCRIPCIÓN
E. P. No. 0003960 del 14 de octubre de 1998 de la Notaría 25 de Bogotá D.C.	00654273 del 23 de octubre de 1998 del Libro IX
E. P. No. 0000633 del 8 de marzo de 1999 de la Notaría 25 de Bogotá D.C.	00672504 del 17 de marzo de 1999 del Libro IX
E. P. No. 0001165 del 27 de abril	00679128 del 7 de mayo de 1999

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 16 de diciembre de 2024 Hora: 15:40:33
Recibo No. AB24850633
Valor: $ 7,900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B248506339C12B

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

de 1999 de la Notaría 28 de Bogotá D.C.	del Libro IX
E. P. No. 0003083 del 14 de septiembre de 2000 de la Notaría 25 de Bogotá D.C.	00745783 del 21 de septiembre de 2000 del Libro IX
E. P. No. 0000299 del 13 de febrero de 2002 de la Notaría 25 de Bogotá D.C.	00816908 del 28 de febrero de 2002 del Libro IX
E. P. No. 0002600 del 9 de septiembre de 2004 de la Notaría 25 de Bogotá D.C.	00956355 del 6 de octubre de 2004 del Libro IX
E. P. No. 0004038 del 6 de diciembre de 2006 de la Notaría 34 de Bogotá D.C.	01096602 del 18 de diciembre de 2006 del Libro IX
E. P. No. 0004357 del 29 de diciembre de 2006 de la Notaría 34 de Bogotá D.C.	01105827 del 29 de enero de 2007 del Libro IX
E. P. No. 565 del 13 de marzo de 2009 de la Notaría 19 de Bogotá D.C.	01331133 del 1 de octubre de 2009 del Libro IX
E. P. No. 1825 del 31 de mayo de 2010 de la Notaría 19 de Bogotá D.C.	01394346 del 26 de junio de 2010 del Libro IX
E. P. No. 1825 del 31 de mayo de 2010 de la Notaría 19 de Bogotá D.C.	01394347 del 26 de junio de 2010 del Libro IX
E. P. No. 433 del 15 de febrero de 2011 de la Notaría 19 de Bogotá D.C.	01453785 del 17 de febrero de 2011 del Libro IX
E. P. No. 433 del 15 de febrero de 2011 de la Notaría 19 de Bogotá D.C.	01453787 del 17 de febrero de 2011 del Libro IX
E. P. No. 470 del 3 de mayo de 2011 de la Notaría 27 de Bogotá D.C.	01475475 del 4 de mayo de 2011 del Libro IX
Acta No. 5 del 11 de julio de 2011 de la Junta de Socios	01501190 del 4 de agosto de 2011 del Libro IX
Acta No. 002 del 11 de agosto de 2011 de la Asamblea de Accionistas	01505860 del 23 de agosto de 2011 del Libro IX
Acta No. 002 del 11 de mayo de 2012 de la Asamblea de Accionistas	01636910 del 25 de mayo de 2012 del Libro IX
Acta No. 003 del 14 de agosto de	02015405 del 1 de septiembre

2015 de la Asamblea de Accionistas de 2015 del Libro IX

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Bogotá, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de los Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: 4741
Actividad secundaria Código CIIU: 6190
Otras actividades Código CIIU: 7020

TAMAÑO EMPRESARIAL

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es Pequeña

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria $ 5.890.893.750
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el período - CIIU : 4741

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 16 de diciembre de 2024 Hora: 15:40:33
Recibo No. AB24850633
Valor: $ 7,900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B248506339C12B

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Que, los datos del empresario y/o el establecimiento de comercio han sido puestos a disposición de la Policía Nacional a través de la consulta a la base de datos del RUES.

Los siguientes datos sobre Planeación son informativos: Fecha de envío de información a Planeación : 1 de septiembre de 2010. \n \n Señor empresario, si su empresa tiene activos inferiores a 30.000 SMLMV y una planta de personal de menos de 200 trabajadores, usted tiene derecho a recibir un descuento en el pago de los parafiscales de 75% en el primer año de constitución de su empresa, de 50% en el segundo año y de 25% en el tercer año. Ley 590 de 2000 y Decreto 525 de 2009. Recuerde ingresar a www.supersociedades.gov.co para verificar si su empresa está obligada a remitir estados financieros. Evite sanciones.

El presente certificado no constituye permiso de funcionamiento en ningún caso.

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

Este certificado fue generado electrónicamente con firma digital y cuenta con plena validez jurídica conforme a la Ley 527 de 1999.

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 16 de diciembre de 2024 Hora: 15:40:33
Recibo No. AB24850633
Valor: $ 7,900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B248506339C12B

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Firma mecánica de conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la autorización impartida por la Superintendencia de Industria y Comercio, mediante el oficio del 18 de noviembre de 1996.

CONSTANZA PUENTES TRUJILLO